



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 28 de abril de 2017

Expediente N° 19.122/13

RESCD-EXA N° 144/2017

VISTO el pedido de la Dirección Administrativa Académica de la Sede Regional Orán, solicitando prórroga de designación del C.U. Carlos Hernán Baca en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino – Dedicación Simple en la asignatura Electrónica Digital III, de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán de esta Universidad, a partir del 15/04/17, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán, emite informe a fs 123 sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga de designación.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 26/04/17, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación y Hacienda, con observaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del C.U. Carlos Hernán BACA DNI. 14.170.139, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Electrónica Digital III, de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán de esta Universidad, desde el 15 de abril del 2017 por el término de un año y mientras se encuentre vigente el convenio SPU 1031/12.

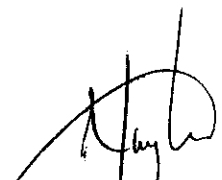
ARTÍCULO 2°.- Continuar imputando la presente prórroga de designación a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple, proveniente de la Res. C. Superior N° 510/16 – convenio SPU N° 1031/16

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a C.U. Carlos Hernán Baca, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Departamento de Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

HAF
smv
mcn


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.